



Anales del Instituto de Arte Americano  
e Investigaciones Estéticas "Mario J. Buschiazzo"

## ■ MATANZAS, PRIMERA URBE MODERNA DE CUBA

**Alicia García Santana**

### CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO:

García Santana, A. (2012). Matanzas, primera urbe moderna de Cuba. *Anales del IAA*, 42 (2), 95-112. Consultado el (dd/mm/aaaa) en <http://www.iaa.fadu.uba.ar/ojs/index.php/anales/article/view/74/63>

ANALES es una revista periódica arbitrada que surgió en el año 1948 dentro del IAA. Publica trabajos originales referidos a la historia de disciplinas como el urbanismo, la arquitectura y el diseño gráfico e industrial y, preferentemente, referidas a América Latina.

**Contacto: [iaa@fadu.uba.ar](mailto:iaa@fadu.uba.ar)**

\* Esta revista usa Open Journal Systems 2.4.0.0, que es software libre de gestión y publicación de revistas desarrollado, soportado, y libremente distribuido por el Public Knowledge Project bajo Licencia Pública General GNU.

ANALES is a peer refereed periodical first appeared in 1948 in the IAA. The journal publishes original papers related to the history of disciplines such as urban planning, architecture and graphic and industrial design, preferably related to Latin America.

**Contact: [iaa@fadu.uba.ar](mailto:iaa@fadu.uba.ar)**

\* This journal uses Open Journal Systems 2.4.0.0, which is free software for management and magazine publishing developed, supported, and freely distributed by the Public Knowledge Project under the GNU General Public License.

# MATANZAS, PRIMERA URBE MODERNA DE CUBA

Alicia García Santana \*

Anales del IAA #42 - año 2012 - (95-112) - ISSN 0928-9796 - Recibido: 16 de febrero de 2012 - Aceptado: 18 de junio de 2012.

■ ■ ■ En el presente artículo se abordan las peculiaridades del urbanismo temprano en el Caribe a partir del caso de la ciudad de Matanzas, considerada como la primera ciudad moderna de Cuba. Fundada en 1693, es una urbe desconocida como también lo son las villas cubanas erigidas antes de la configuración hacia la tercera década del siglo XVI de la llamada cuadrícula indiana. Pero la cuadrícula no es la única forma de urbanismo regular en Hispanoamérica. Matanzas ofrece, por lo contrario, una propuesta diferente relacionada con el ideario preconizado por las Leyes de Población de 1573.

**PALABRAS CLAVE:** Urbanismo. Cuba. Matanzas.

**MATANZAS, FIRST MODERN CITY IN CUBA.** This article approaches the peculiarities of the early urbanism in the Caribbean focusing on the city of Matanzas, considered the first modern city of Cuba. Founded in 1693, it is an unknown city as well as the Cuban villages erected before the configuration of the *cuadrícula* toward the third decade of the XVI century. But the *cuadrícula* is not the only form of regular urbanism in Spanish America. Matanzas offers, in the contrary, a different proposal related with the *Leyes de Población*, (1573).

**KEY WORDS:** Urbanism. Cuba. Matanzas.

\* Academia de Ciencias de Cuba

Hemos afirmado que Matanzas es la primera ciudad moderna de Cuba (García 2009:13), aseveración que podría ampliarse a que también lo es de Hispanoamérica, al unísono con Panamá, la Nueva (1673), surgida bajo similares presupuestos urbanos. Fundada en 1693, es una urbe desconocida, como también lo son las villas cubanas erigidas antes de la configuración, hacia la tercera década del siglo XVI, de la llamada “cuadrícula indiana”, forma predominante de las ciudades continentales hispanoamericanas del siglo XVI. Pero la cuadrícula<sup>1</sup> no es la única forma de urbanismo regular en Hispanoamérica. Matanzas ofrece, por el contrario, una propuesta diferente que merece tomar un lugar en la historia del urbanismo hispanoamericano.

El proceso de ocupación de Cuba se inició en 1511 con el establecimiento, en su extremo oriental, de la villa de Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa por el Adelantado Diego Velázquez de Cuellar (ca.1480-1523). Dos años después se erigen las primeras villas, que fueron las de San Salvador de Bayamo (1513), la Santísima Trinidad (1514), Sancti Spiritus (1514), San Cristóbal de la Habana (1514), Santa María del Puerto del Príncipe (1515) y Santiago de Cuba (1515). Vale remarcar que las villas de los españoles no se superpusieron a las aldeas aborígenes sino que existieron asentamientos diferenciados para unos y otros, fundidos con posterioridad en una sola entidad urbana (García, 2008).

Existe consenso en cuanto a que el urbanismo de la Conquista fue una prolongación del regular bajomedieval español, de larga tradición en la Península. En una fecha tan auroral como el año 1494, Nicolás de Esquilache, en una comunicación a Alonso de la Caballería publicada en “Cartas de particulares a Colón y Relaciones coetáneas” (Solano, 1996:15), describe a La Isabela como de “... ancha calle, trazada a cordel, divide la ciudad en dos partes, calle que es cortada después transversalmente por otras muchas costaneras; en la plaza se alza un magnífico castillo, con una elevada fortaleza. La morada del Prefecto se llama palacio real (...)”.

Y en el acta de fundación de la ciudad de Natá de los Caballeros (20/05/1522), en Panamá, establecida por Pedrarias Dávila, la disposición, organización, forma y función de las primeras ciudades quedó prolijamente descrita. Sin lugar a dudas, su plan urbano era regular (Solano, 1996:55-69). El trazado originario de Natá desapareció pero nos quedan dos importantes testimonios de ese momento temprano, anterior a la conquista de México, que son las ruinas de la ciudad de Nueva Cádiz (1521), en la isla de Cubagua, frente a las costas de Venezuela –estudiadas por Graziano Gasparini (1991:153-165)–, y la ciudad de Santiago de Cuba.

El área originaria de Santiago de Cuba está configurada por nueve manzanas tendientes al cuadrado, la central libre a manera de plaza, cuyas calles se cortan perpendicularmente (Fig. 1). La Plaza Mayor está situada en el centro de la villa, pese al asentamiento de la población al borde de una bahía. En sus lados se ubicaron el fuerte-morada del Adelantado Diego Velázquez, la Iglesia Parroquial y el Cabildo. No hay motivos para dudar de que el resto de las villas primitivas cubanas, cuyos trazados actuales no son regulares, fueran fundadas según los mismos postulados. La deformación parcial de los trazados fundacionales en Baracoa, Bayamo, Puerto Príncipe, Trinidad y Sancti Spiritus fue consecuencia de un lento y orgánico proceso de consolidación histórica pero, de ningún modo, una intención de forma. La fusión de las villas españolas con las irregulares aldeas aborígenes, el enrevesamiento de las tramas como medida de defensa frente a los ataques de los piratas y dilatados periodos carentes de control urbano por parte de los cabildos, determinaron un espontáneo crecimiento no sujeto a los imperativos de la “ortogonalidad” (Figs. 2 y 3).



Figura 1 (izq.): "Plano primero en que se demuestra la perspectiva de la ciudad de Santiago de Cuba", 1733, anónimo. Centro Geográfico del Ejército de Madrid. Cuba, 292. Fuente: López Rodríguez, O. (2005). *La cartografía en Santiago de Cuba: Una fuente inagotable*. Santiago de Cuba, Cuba: Oficina del Conservador de Santiago de Cuba.  
 Figura 2 (der.): Plano de Trinidad, ca.1830, realizado por Felipe Bausá. Fuente: Biblioteca Nacional "José Martí", Mapoteca, 722.99T68FH.

Anales del IAA #42 - año 2012 - (95-112)



Figura 3: Calle Real del Jigüe, Trinidad. Fuente: fotografía de Julio Larramendi.

El caso de La Habana es diferente y bien interesante: tiene un trazado semi-regular que, sin embargo, no es igual morfológicamente al “unicéntrico” de Santiago de Cuba. La capital cubana es “policéntrica”, como aconsejaron las Leyes de Población dictadas por Felipe II. Fundada inicialmente en el sur del occidente cubano, fue trasladada al norte en el curso de un proceso progresivo iniciado en 1519 (Artiles, 1946:20) como consecuencia de la conquista del imperio mexicano, las exploraciones en la Florida y el descubrimiento de la corriente del Golfo, que convirtieron a la rada habanera en el enclave estratégico de la comunicación entre América y España.

Afirma el historiador Manuel Pérez Beato (1936:37, 57, 338) que el sitio del asentamiento definitivo de La Habana en la costa norte fue elegido por el Adelantado de la Florida y Gobernador de La Habana, Hernando de Soto, fundador de Natá, al disponer en 1538 la construcción del primer torreón denominado “De La Fuerza” (1539-1540), en las proximidades de la Bahía de Carenas (Fig. 4). Entonces, La Habana era una ciudad parecida a Santiago de Cuba o a Natá, organizada en torno a una plaza mayor (Fig. 5), en la que estaban ubicados los edificios de la Iglesia Parroquial y el Cabildo. Pero en 1555, el pirata francés Jacques de Sores incendió la naciente villa y dio lugar a una nueva etapa en la historia de la población. Fue necesario reforzar las defensas, para lo que se dispuso la construcción de una fortaleza de mayor porte en sustitución del primitivo torreón, denominada “De la Real Fuerza”. Llegan maestros de fortificaciones e ingenieros militares que serían, además, los responsables de los trazados urbanos definitivos de la villa e intervendrían en la erección de importantes edificios religiosos y civiles. Estos hombres no eran de la estirpe de los conquistadores, militares formados en campaña y conocedores de cómo se plantificaba una ciudad-campamento o una puebla, sino que eran expertos con formación teórica y práctica y estaban al servicio de un política de Estado que, para ese entonces, España había perfilado en sus principales aristas y que fue la base de las instrucciones recogidas en las mencionadas Leyes de Población de 1573.

En 1559 se decidió delinear una nueva plaza destinada a mercado y fiestas, tarea que se le encarga al ingeniero Bartolomé Sánchez, quien estaba al frente de la fábrica del castillo de la Real Fuerza, primera fortificación abaluartada construida en América<sup>2</sup> (Fig. 6). Sánchez traza una plaza de planta rectangular, forma recomendada por Vitruvio, para quien la plaza ideal era aquella en la que “el ancho será dos tercias partes del largo, y así será su forma más larga, y su disposición provechosa para los espectáculos” (1995:66). Para el arquitecto de Augusto, la media y extrema razón era una proporción en la que de la parte pequeña a la parte grande existiera la misma relación que de la grande al todo, fundamento de la regla de oro o razón áurea, ampliamente estudiada durante el Renacimiento. El hecho de que, desde muy temprano, las residencias del entorno de esta plaza dispusieron portales en sus frentes, autorizados por el cabildo como parte del espacio público y propiedad de la ciudad, sugiere la posibilidad de que los portales hubieran sido concebidos en el proyecto de Sánchez (Fig. 7). En cualquier caso, en la Plaza Vieja, los portales (soportados en horcones de madera) comenzaron a adosarse a las viviendas desde 1632.<sup>3</sup> Sobre los antecedentes de la adopción de portales por las plazas hispanoamericanas, vale no olvidar la descripción de Tenochtitlan que Hernán Cortés hiciera en su segunda Carta de Relación, en la que afirmó: “Tiene otra plaza tan grande como dos veces la ciudad de Salamanca, toda cercada de portales alrededor, donde hay cotidianamente arriba de sesenta mil ánimas comprando y vendiendo...” (De Vedia, 1925:12-52).

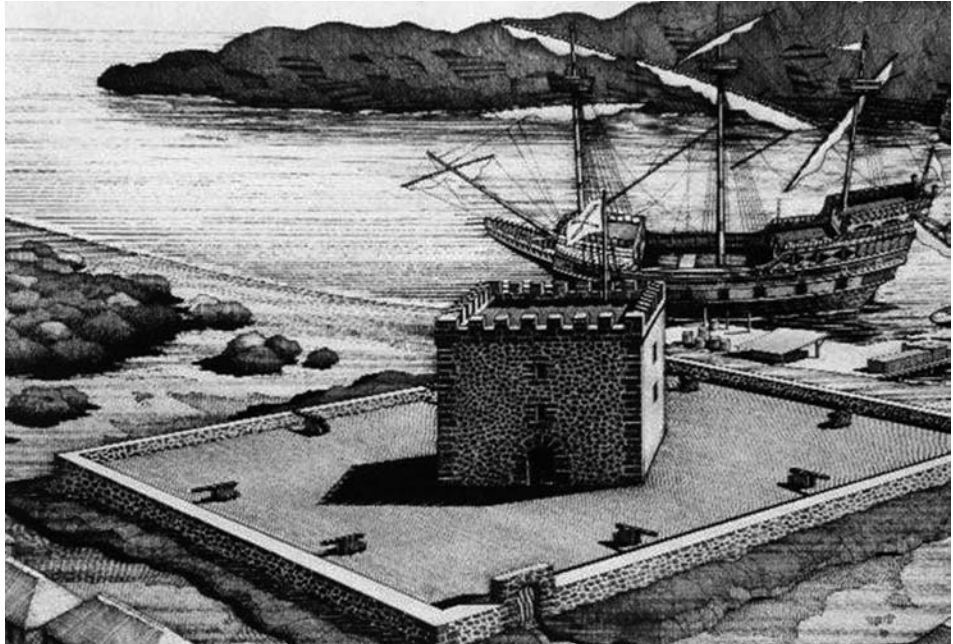


Figura 4: Reconstrucción del primitivo torreón de La Fuerza (1539-1540) realizada por Francisco Bedoya Pereda. Fuente: Bedoya Pereda, F. (2008). *La Habana desaparecida*. La Habana, Cuba: Ediciones Boloña.

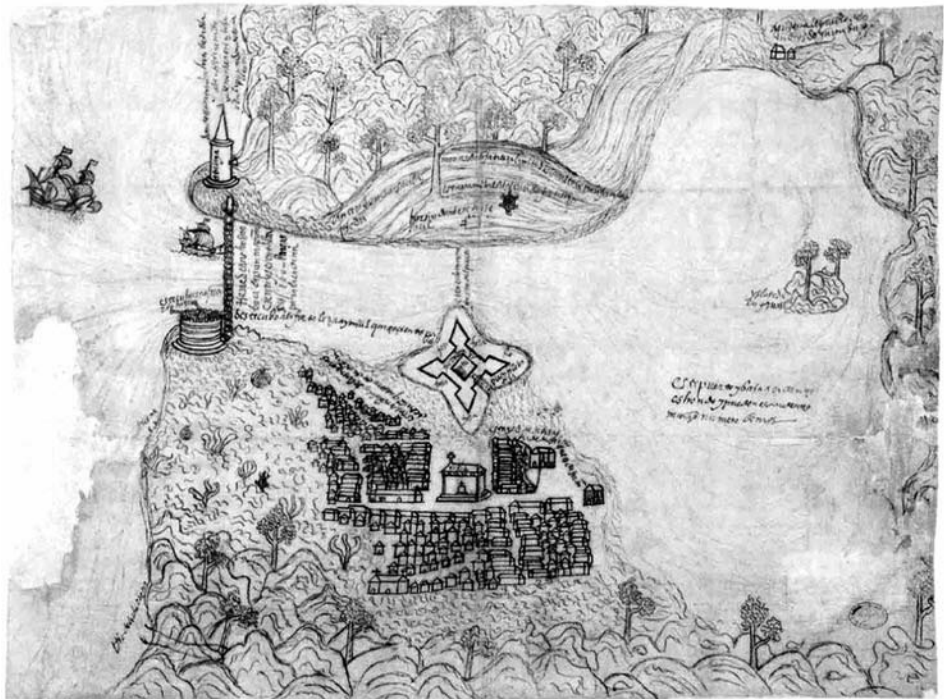


Figura 5: Plano de La Habana de 1576, atribuido a Francisco Calvillo. Fuente: Archivo General de Indias. Mapas y Planos de Santo Domingo, 4. En Weiss, J. (2002). *La arquitectura colonial cubana*. La Habana-Sevilla: Letras Cubanas-Junta de Andalucía.



Figura 6: Castillo de la Real Fuerza, 1558-1577. Fuente: fotografía de Julio Larramendi.



Figura 7: Plaza Vieja, antes Nueva. Fuente: fotografía de Julio Larramendi. En el siglo XVIII, en la plaza Vieja, entonces Nueva, se sustituyeron las viviendas iniciales por elegantes mansiones de dos pisos con entresuelos que retomaron la propuesta renacentista de las logias en el piso noble y portales en los bajos sobre arcos y columnas florentinas, con patios claustrados, solución que se extendió a todo el perímetro de esta singular plaza, sin dudas una de las más notables de Hispanoamérica por la unidad urbano-arquitectónica de su concepción.

Que sepamos, como ha afirmado Carlos Venegas (2003:17-19), la Plaza Vieja es la primera en América en ser diseñada expresamente según los modernos conceptos de la proporción áurea, acogidos con posterioridad en la legislación indiana. Por lo general, el ideario precede a la sanción jurídica del mismo. La forma rectangular de esta plaza funcionó como un elemento de modulación del entorno urbano inmediato dentro del cual se incluye la Plaza de San Francisco, espacio robado al mar en el que se construye un muelle en 1609 y que se configura hacia 1628. A fines del siglo XVII, era el principal espacio civil de la ciudad (Fig. 8). De la Plaza de San Francisco partían tres ejes en dirección este-oeste, en cuyo término se erigió una ermita, humilladero o calvario, después denominada "Del Santo Cristo del Buen Viaje", final de las procesiones de la Semana Santa (Fig. 9), que presidía el espacio libre correspondiente transformado finalmente en plaza. La calle de la Amargura, al centro de dichos ejes, moría frente a la ermita del Buen Viaje.

Con el propósito de dejar espacio para la Plaza de Armas del nuevo Castillo de la Real Fuerza, en 1582 fueron demolidas las viviendas de la manzana situada en la inmediatez de la Iglesia Parroquial, que era de guano<sup>4</sup>, en donde estaba la casa del gobernador, utilizada para las reuniones del cabildo, reedificada de cal y canto en 1574 (Romero, 1995:5-45). La Iglesia estaba emplazada en parte del solar después ocupado por el palacio de los Capitanes Generales, de espaldas hacia la plaza de la villa, de costado hacia su propia plaza y con el frente por la calle de Mercaderes (Fig.10). La Parroquial, destruida por un incendio, fue trasladada para el inconcluso edificio de los Jesuitas, abandonado al ser expulsada la orden en 1767. Con posterioridad fue elevada al rango de Catedral y preside la conocida plaza de este nombre. La Iglesia de los Jesuitas fue el primer templo habanero en dar el frente a su plaza.<sup>5</sup>

A partir de la transformación de la "Plaza de la Iglesia" o "Plaza Mayor" en "Plaza de Armas", la ciudad consolida el sistema de espacios públicos que la caracteriza. En 1603 el ingeniero Cristóbal de Roda traza el derrotero de las murallas y con ello el plano regulador de la villa. Como se desprende de los estudios de arquitecto Abel Fernández (1954-1958:559-577) el plano de Roda (Fig.11) fue la base del crecimiento de la Habana Vieja cuyo trazado, por tanto, no puede ser relacionado con el urbanismo temprano sino que es el resultado de un proceso posterior, pues La Habana de la etapa de la Conquista fue transformada a partir de la inserción del castillo de la Real Fuerza en el corazón de la villa.

A diferencia de la mayoría de las ciudades hispanoamericanas, La Habana es tributaria del ideario urbano de los tiempos de Felipe II dirigido a consolidar el dominio español en América, cuya principal frontera estuvo representada por las ciudades del Caribe, fortificadas y transformadas a fines del siglo XVI y principios del XVII y que bien podrían llamarse en su unidad "la república marítima de las fortificaciones". Nunca será suficiente subrayar que la diferencia fundamental entre los procesos urbanos acaecidos en las ciudades del Caribe en comparación con las del Continente se derivan de esta condición lo que explica que La Habana fuera conocida como la "Llave del Nuevo Mundo y Antemural de las Indias Occidentales" y en su escudo se colocaran los tres castillos que la convirtieron en una plaza-fuerte (Fig.12). La nómina de ingenieros militares ilustres se precia de contar con individuos de la talla del italiano Bautista Antonelli (1547-1616), el insigne constructor de las principales fortificaciones de las ciudades portuarias del Caribe y retracista o tracista urbano de algunas de las más significativas ciudades. Sus obras representan el cenit arquitectónico-urbano del siglo XVI en América. Nada le es comparable (Figs. 13 y 14).



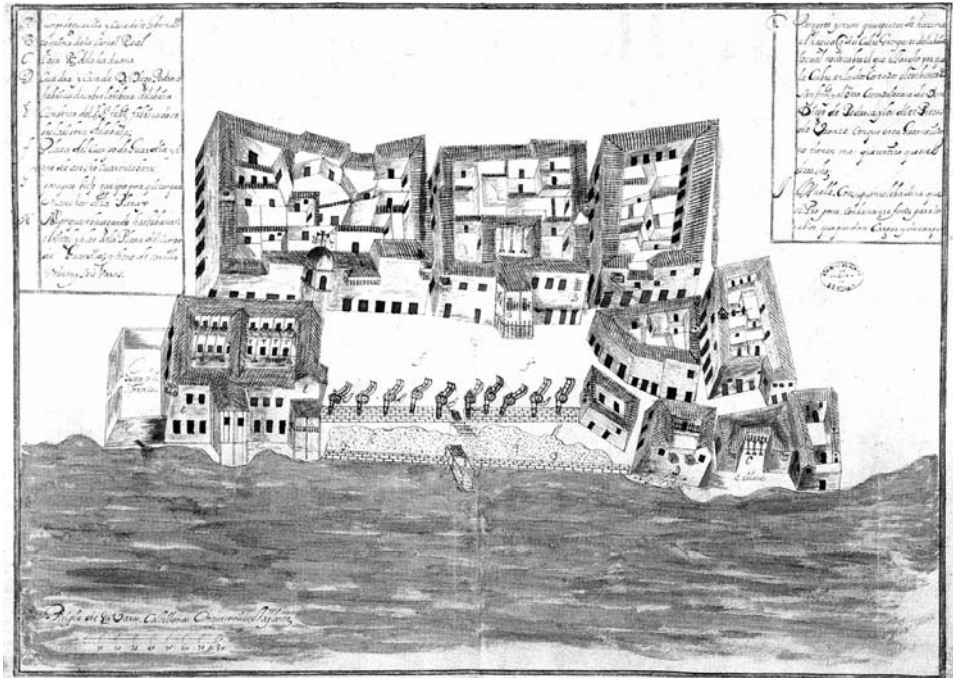


Figura 8: Plaza de la Guardia o de San Francisco hacia 1686. Dibujo atribuido a Juan de Siscara. Fuente: La Habana Vieja, mapas y planos en los archivos de España. Madrid, España: Ministerio de Cultura de España-Ministerio de Cultura de Cuba. 1985

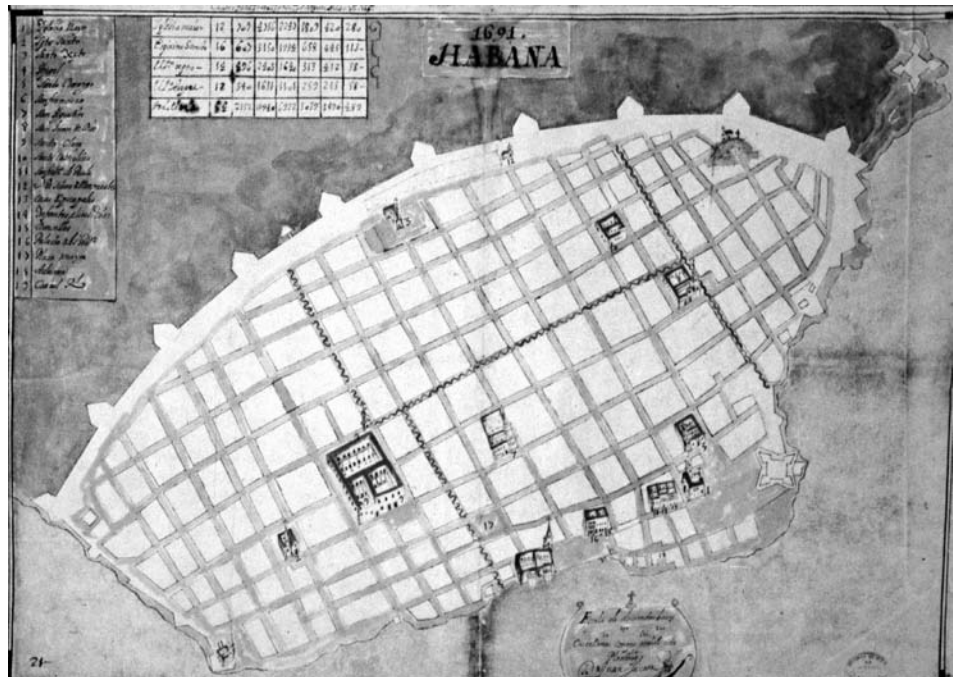


Figura 9: Plano de La Habana hacia 1690, elaborado por Juan de Siscara. Fuente: La Habana Vieja, mapas y planos en los archivos de España. Madrid, España: Ministerio de Cultura de España-Ministerio de Cultura de Cuba. 1985

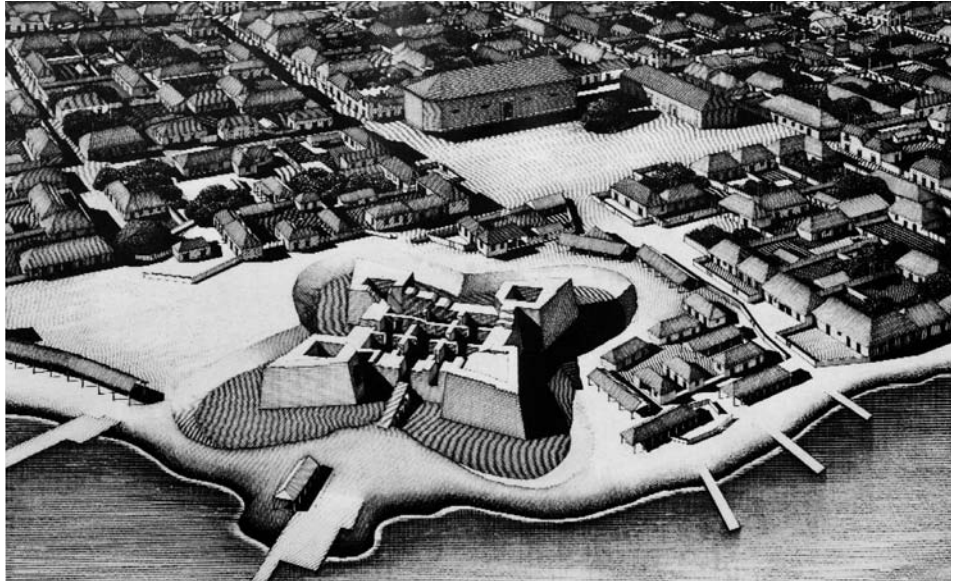


Figura 10: Reconstrucción de la plaza de Armas de La Habana en los finales del siglo XVI realizada por Francisco Bedoya Pereda. Fuente: La Habana Vieja, mapas y planos en los archivos de España. Madrid, España: Ministerio de Cultura de España-Ministerio de Cultura de Cuba. 1985

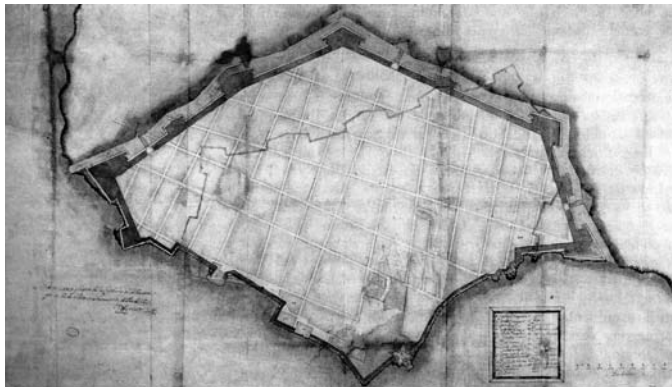


Figura 11: Plano de La Habana elaborado por Cristóbal de Roda, 1603. Fuente: En Weiss, J. (2002). *La arquitectura colonial cubana*. La Habana-Sevilla: Letras Cubanas-Junta de Andalucía.



Figura 12: Escudo de La Habana. Fuente: Archivo Nacional de Cuba, Colección de escudos de la Isla, sin clasificación.



Figura 13: Castillo de San Salvador de la Punta (1589-CA.1600), Ingeniero Bautista Antonelli. Fuente: fotografía de Julio Larramendi.



Figura 14: Castillo de los Tres Reyes del Morro (1589-CA.1600), Ingeniero Bautista Antonelli. Fuente: fotografía de Julio Larramendi.



Figura 15 (izq.): Plano de fundación de la ciudad de Matanzas, 1693, elaborado por Juan Herrera y Sotomayor. Fuente: Sala I, Museo Palacio de Junco, Matanzas.

Figura 16 (arriba): Castillo de San Severino, 1693-1734-1777. Fuente: fotografía de Julio Larramendi.

Sin embargo, como se trata de poblaciones fundadas a principios del siglo XVI, quedaron huellas de la etapa inicial y en ese sentido son ejemplos impuros de los trazados propugnados por los ingenieros militares, a diferencia de Matanzas, que fuera la primera ciudad *ex novo* creada en Cuba por interés explícito del Estado español.

Los pormenores del proceso de fundación de Matanzas quedaron recogidos en un acta levantada por el escribano Juan Uribe Ozeta, quien fungió como tal y como agrimensor del deslinde de solares y tierras, pieza de extraordinario valor documental en tanto refiere día por día cómo fue trazada la ciudad según procedimientos de muy antigua data.<sup>6</sup> Uribe llevó a la realidad lo establecido en el “mapa” fundacional elaborado por el ingeniero militar Juan Herrera Sotomayor, fechado el 18 de octubre de 1693 (Fig.15). Respetando los estudios de su antecesor el ingeniero militar Juan de Siscara, constructor de las murallas de La Habana, Herrera estableció la nueva urbe al fondo de la bahía, entre dos ríos, de modo que quedara naturalmente defendida por las aguas y, por supuesto, por el castillo construido en la boca de la bahía bautizado como de San Severino (Fig.16).

El plano de Herrera asume la forma de un triángulo pues las riveras de los ríos estaban ocupadas por ciénagas que impedían una inmediata ocupación. El trazado asumió el plan de una retícula ortogonal de manzanas rectangulares cuyo número va en aumento en la medida que se penetra hacia el fondo del territorio. Cada manzana completa contaba con 8 solares, de 30 varas de frente por 40 de fondo, con fachadas orientadas al norte y al sur, de cara a los ejes longitudinales dispuestos en sentido este-oeste. Sumaron 312 solares, más 20 destinados a 2 plazas: una, al lado de la bahía, de forma irregular, vértice del triángulo y, otra, de figura rectangular, en la tercera fila de manzanas, enfrente de la Iglesia, edificio principal de las fundaciones españolas.

Adaptándose a la forma del triángulo, las calles del Río y Milanés se curvan al salir de la plaza fundacional o de la Vigía, única irregularidad del geométrico plan urbano que caracteriza a Matanzas y es una peculiaridad que, junto con el arranque de las tres vías originarias a partir de la plaza fundacional, trae a colación el trazado de las ciudades españolas regulares del siglo XII articuladas, como apunta Francisco de Terán, “en tres calles longitudinales rectas y paralelas de las que se curvan las laterales en sus extremos para que converjan todas en las puertas principales de la muralla (...)” (1997:215), lo que refrenda la certeza de que toda propuesta cultural lleva en su seno vestigios de remotos tiempos, a veces de irreconocible origen.

Es evidente la concordancia del código filipino con los fundamentos urbanísticos de Matanzas, en cuanto a que

la plaza mayor de donde se ha de comenzar la población siendo en costa de mar se debe hacer al desembarcadero del puerto (...) La plaza será en cuadro prolongada, que por los menos tenga de largo una vez y media de su ancho, porque este tamaño es el mejor para las fiestas a caballo y cualquier otras que se hayan de hacer.

(...) A trechos de la población se vayan formando plazas menores, en buena proporción, a donde se han de edificar los templos de la iglesia mayor, parroquias y monasterios, de manera que todo se reparta en busca de proporción por la doctrina.

(...) Dispongan los solares y edificios que en ellos hicieren, de manera que en la habitación de ellos se pueda gozar de los aires de mediodía y del norte por ser los



Figura 17: Plaza fundacional o de La Vigía. Fuente: fotografía de Julio Larramendi.



Figura 18: Plaza de la iglesia parroquial, en la actualidad Catedral de Matanzas. Fuente: fotografía de Julio Larramendi.



Figura 19: Segunda plaza de Armas o de La Libertad. Fuente: fotografía de Julio Larramendi.

mejores. Dispónganse los edificios de las casas de toda la población generalmente, de manera que sirvan de defensa y fuerza contra los que quisieren estorbar o infectar la población. (Solano, 1996:195-218)

Las instrucciones de Felipe II se nutren de una tradición urbanística que hunde sus raíces en las ciudades de la Antigüedad. Pero hubo diferencias en el modo en que los romanos reinterpretaron el legado griego. Según León Baptista Alberti<sup>7</sup>, “los griegos hazian la plaça cuadrada, y la rodeauan con portales grandisimos y doblados, adornauanla con columnas, y architraues de piedra, y encima de los cobertizos hazian paseaderos.” (1582:249). Los italianos, por el contrario, preferían las plazas cuya

anchura tenía dos tercios de la longura, y porque por vieja ordenança se mirauan de allí los juegos de la esgrima, se ponía en el portal la columnas algo raras, y al derredor del portal se ponían las tiendas de platería, y encima de los sobrados enmaderados se aparejauan las cosas que seían para las ventas públicas.

Alberti propone que

nos tambien aprouaremos la plaça cuya área cumpla dos cuadrados, y conuiene que el portal, y las casas que a la redonda se pusieron en ciertas medidas corresponda con el área descubierta, para que ni parezcan muy demasiado de grande los edificios de la redonda (...) ni tampoco muy estrecha.

Como era de esperar, hubo también sus ajustes. En primer lugar, la plaza fundacional o de la Vigía no tuvo la forma sugerida, sino que quedó como un espacio irregular determinado por el borde marítimo (Fig.17). La plaza de la Iglesia Parroquial fue la que asumió la forma rectangular, como todas las manzanas de la población (Figs.18 y 19). Entonces las manzanas rectangulares eran una novedad pues la mayoría de las ciudades hispanoamericanas utilizaban la manzana cuadrada. En España existían, antes de la Conquista de América, ciudades con manzanas más o menos rectangulares y en México se distinguen la propia capital de los aztecas y la de Cholula, considerada por Graziano Gasparini (1991:37-42) como ejemplo de ciudad ortogonal prehispánica en rectángulo, modelo de la de Puebla (1531). Pero lo de Matanzas es una asunción de aliento renacentista que se contrapone al cuadrado griego retomado por la ciudad ideal del monje franciscano Eximenis (ca. 1383), repetido en las de Hispanoamérica, preferencia que tal vez tuvo que ver con la enorme injerencia de la orden franciscana en la sociedad colonial.

En segundo lugar, en la plaza de la Iglesia, como remedo tal vez del urbanismo de principios del siglo XVI, se ubicaron el edificio religioso y el del cabildo; la aduana (con una importante función en las ciudades-puertos) y la casa del corregidor o gobernador se situaron en la de Plaza de la Vigía. Ninguna de las plazas matanceras contaron con “cuatro calles principales, una por medio de cada costado de la plaza y dos calles por cada esquina de la plaza...” (Solano, 1996:195-218), disposición que, como ha sostenido Alberto Nicolini (2001:1-13) surgió cuando Francisco de Salamanca remodeló la nueva plaza-mercado de Valladolid, después del incendio de 1561 y que tuviera poca repercusión en el urbanismo indiano, salvo el proyecto de 1673 para la nueva fundación de la ciudad de Panamá y para la de Santa Clara (1683), en Cuba, aparte de otras eruditas propuestas del XIX.

Por su parte, la Parroquial matancera fue el primer templo cubano en proyectarse con la fachada principal orientada hacia su plaza. Hasta entonces, y aun con posterioridad, los edificios religiosos se disponían de costado hacia las mismas, acorde con una vieja tradición que se remonta al Medioevo español. Que la fachada de una iglesia se dispusiera con el frente hacia su plaza era algo sumamente novedoso. Para Jaime Salcedo, el cambio de orientación tuvo que ver con la nueva sensibilidad aportada por el humanismo renacentista, que podría expresarse en que “la fachada de un edificio debe verse desde la plaza” (Salcedo, 1990:9-85). Con mayor acierto, Alberto Nicolini considera que

uno de los factores decisivos del cambio hubo de ser el conjunto de prescripciones teóricas surgidas de la gran reforma en materia religiosa y litúrgica impulsada por el Concilio de Trento. (...) en especial, el decreto de 3 de diciembre de 1563 [que dispuso]: Por el frente levántense las entradas de la iglesia... (2001)

Sucedió que los primeros vecinos de Matanzas no supieron apreciar esta primicia y cuando el templo fue destruido en 1730 por un huracán fue levantado en el solar frontero, dentro del espacio previsto para su plaza, por lo que quedó de lado, como era costumbre.

Pese a que en el siglo XVIII, Matanzas fue apenas un caserío, el trazado de Herrera Sotomayor fue respetado por el celo constante del Cabildo local en cuanto a que se respetara el “mapa” con que fue creada “esta fundación Real” (Fig. 20). Y en el siglo XIX, cuando el territorio matancero se convierte en el primer productor de azúcar y café de Cuba y su puerto en el principal exportador de dichos productos, tuvo lugar un periodo de esplendor económico en el que se levantaron las espléndidas edificaciones civiles que le otorgan a Matanzas un lugar sobresaliente dentro de las urbes consolidadas a tenor del neoclasicismo. Un brillante grupo de ingenieros civiles, arquitectos y maestros de obras enfrentaron la construcción de obras singulares, sin dudas las primicias de una arquitectura de autor (Figs. 21-24).

Ciudad liberal, comercial y burguesa, en menos de 20 años fue ocupada el área fundacional y los barrios extra ríos de su ensanche, denominados Versalles y Pueblo Nuevo, se expandieron al calor de un impresionante crecimiento demográfico. La renovación tecnológica en los modos constructivos le llegó por la inserción temprana de las líneas del ferrocarril en 1839, de modo que quedara comunicado su puerto con las haciendas de café y azúcar. La necesidad de salvar sus ríos obligó a utilizar los más avanzados recursos de la época para la construcción de sus puentes, escuela donde se formaron los constructores de la ciudad y donde se experimentaron las novedades constructivas de la época, entre otras, la del hierro (Figs. 25, 26 y 27).

El resultado fue el de una ciudad diferente e inédita, en comparación inclusive con La Habana Vieja, donde pese a las reformas urbanas y arquitectónicas de aliento ilustrado del periodo posterior a la dominación inglesa (1762-63), los edificios relevantes tributan a un barroco, en casos conciliado con las tradiciones constructivas tempranas de raíz hispanomudéjar. Por demás, pese a los avatares de la historia y las agresiones de los hombres, Matanzas ha llegado a nuestros días con un alto grado de coherencia ambiental y autenticidad, en espera del reconocimiento de su notable singularidad urbano-arquitectónica, refrendada por el impresionante marco geográfico de su asentamiento: entre las aguas de la bahía y los ríos, entre las montañas del Pan de Matanzas y el valle del Yumurí (Fig.28).



Figura 20: Vista aérea del solar fundacional de Matanzas. Fuente: Fotografía de Julio Larramendi.



Figura 21: Aduana (1828), del arquitecto francés Julio Sagebien, radicado en Matanzas y luego en La Habana. La extensa obra de Sagebien en Matanzas fue el fundamento de la escuela "criolla" que caracteriza la versión neoclásica de la ciudad. Fuente: Fotografía de Julio Larramendi.



Figura 22: Palacio de Gobierno y Ayuntamiento (1851-1855) del ingeniero español Antonio de Montenegro, ejecutor el maestro de obras José Carbó. Fuente: Fotografía de Julio Larramendi.





Figura 23: Teatro Sauto (1863), del arquitecto italiano Daniel Dall'Aglio. Hacia la década del 60 del siglo XIX, los matanceros deambulaban por una ciudad pautada por entablamentos, frontones, cornisas, capiteles, pilastras, columnas, guardapolvos, ménsulas, mículos, mediopuntos y demás elementos similares responsables de una fuerte unidad arquitectónica por la repetición a modo de *leit motiv* de los mismos temas. Era una sinfonía visual que encontró su cenit en uno de los edificios más sobresalientes del patrimonio decimonónico cubano: el teatro Sauto. Fuente: fotografía de Julio Larramendi.



Figura 24: Estación de la Bahía o de los Ferrocarriles Unidos (década de 1880), del ingeniero español Antonio Vilaseca. Fuente: fotografía de Julio Larramendi.



Figura 25: Puente de "La Concordia" sobre el río Yumuri (1878), del arquitecto español radicado en Matanzas Pedro Celestino del Pandal. Fuente: fotografía de Julio Larramendi.



Figuras 26 y 27: Puentes sobre el río San Juan. Fuente: fotografías de Julio Larramendi.



Figura 28: Vista panorámica de la ciudad de Matanzas. Fuente: fotografía de Julio Larramendi.

## NOTAS

- 1 La cuadrícula, reinterpretada por los franceses, llegó a Cuba con la Ilustración y tuvo su mejor momento en el siglo XIX.
- 2 Sánchez estuvo al frente de la construcción del Castillo de la Real Fuerza hasta que en 1561 fue sustituido por el maestro Francisco de Calona, quien lo termina en 1577.
- 3 Los primeros portales de que se tiene noticia en La Habana fueron los de la casa destinada a Cabildo de la Plaza de San Francisco, de fines del siglo XVI.
- 4 Tipo de cubierta elaborada con la hoja seca de las palmas reales y que fuera de uso común por las comunidades aborígenes de Cuba.
- 5 No conocemos el autor del proyecto de este singular monumento, ni tampoco lo suficiente sobre su proceso constructivo iniciado en 1749-50 y básicamente terminado en el momento de la expulsión de la orden, cuando los muros ya habían sido levantados sin la cubierta. Los jesuitas establecidos en La Habana vinieron de México y es muy probable que alguno de ellos fuera el autor del proyecto de la iglesia. En 1772 se reiniciaron las obras con la participación del constructor gaditano Pedro de Medina, quien llegó a La Habana en 1763 con el brillante grupo de ingenieros militares encargados de la reconstrucción de los castillos averiados en la toma de La Habana por los ingleses y la construcción de las imponentes fortalezas de La Cabaña, El Príncipe y Atarés.
- 6 El proceso de fundación se llevó a cabo entre el 10 y el 30 de octubre de 1693. El "Acta de Fundación" se encuentra en el primer Libro de Cabildos de Matanzas, de 1693, custodiado en el Archivo Histórico Provincial de dicha ciudad.
- 7 En 1485 se publicó en Florencia "De re aedificatoria", de León Baptista Alberti, primero de los tratados arquitectónicos del Renacimiento, anterior inclusive a la primera edición de Vitruvio. En 1546 apareció la traducción al italiano de Pietro Lauro y en 1550, la de Cosme Bartola, base de la versión castellana de Francisco Lozano.

## REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Alberti, L. ([1582] 1977). *Los diez libros de arquitectura*. Madrid, España: Albatros Editores.
- Artilles, J. (1946). *La Habana de Velázquez*. La Habana, Cuba: Cuadernos de Historia Habanera.
- De Terán, F. (1997). *La ciudad hispanoamericana: El sueño de un orden*. Madrid, España: CEPOHU.
- De Vedia, E. (1925). *Historiadores primitivos de Indias*. Madrid, España: Librería y Casa Editorial Hernando S.A.
- Fernández, A. (1954-58). *La Habana de ayer: Apuntes de urbanismo histórico*. La Habana, Cuba.
- Gasparini, G. (1991). *Formación urbana de Venezuela siglo XVI*. Caracas, Venezuela: Armitano.
- Marco Lucio Vitruvio Polión. ([1995] 2001). *Los diez libros de arquitectura*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Nicolini, A. (2001). *La ciudad regular en la praxis hispanoamericana: Siglos XVI-XVIII*. Tucumán, Argentina: Universidad Nacional de Tucumán.
- Pérez Beato, M. (1936). *Habana antigua: Apuntes históricos*. La Habana, Cuba: Seoane, Fernández y Cia.
- Romero, L. (1995). La determinación del emplazamiento de la plaza de la villa y luego plaza de Armas de San Cristóbal de La Habana en el siglo XVI. En AA.VV., *La Habana arqueológica y otros ensayos*. La Habana, Cuba: Editorial Letras Cubanas.
- Solano, F. (1996). *Normas y leyes de la ciudad Hispanoamericana (1492-1600)*. Madrid, España: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Centro de Estudios Históricos.
- Venegas Fornias, C. (2003). *Plazas de intramuro*. La Habana, Cuba: Consejo Nacional de Patrimonio Cultural.

## BIBLIOGRAFÍA

- García Santana, A. (2008). *Las primeras villas de Cuba. Fotografías de Julio Larramendi*. Guatemala, Guatemala: Ediciones Polymita.
- ----- (2009). *Matanzas, la Atenas de Cuba. Fotografías de Julio Larramendi*. Guatemala, Guatemala: Ediciones Polymita.

**Alicia García Santana\***

Licenciada en Letras, Universidad Central Marta Abreu de Las Villas (UCLV), Cuba. Doctora en Ciencias sobre el Arte, Universidad de Oriente (UO), Cuba. Investigadora de la Academia de Ciencias de Cuba. Profesora de Postgrado en el Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología (CENCREM) y en el Instituto de Historia, Cuba. Profesora visitante en el Magister en Historia de la Arquitectura y del Urbanismo Latinoamericano de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT) y Maestría en Conservación y Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Argentina. Directora del Inventario Nacional de Monumentos de Cuba. Ha publicado numerosos artículos y libros. Obtuvo la Beca Guggenheim. Fue *Scholar* del Getty Institute.

Academia de Ciencias de Cuba  
Edificio Capitolio de la Habana, Industria y San José s/n.  
La Habana Vieja, Habana, Cuba

Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología (CENCREM)  
Antiguo Convento de Santa Clara de Asís, Calle Cuba N° 610 e/Sol y Luz,  
La Habana Vieja, Habana, Cuba

[alicia@vip.ohc.cu](mailto:alicia@vip.ohc.cu)